ACTA DE REVISION Y ANALISIS DE ANTEDECEDENTES Y CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS DE LOS POSTULANTES PARA LA INSTANCIA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA PROVINCIAL COMITÉ EVALUADOR DE CONCURSO DE DIETISTA/NUTRICIONISTA PARA HOSPITAL ZAPALA

En la Ciudad de Zapala a los días 17 de mes de Octubre de 2022 siendo las 13.30hs, se reúnen en Comité de Docencia e Investigación - Aula 2 HZ, el Comité Evaluador para la selección anunciada precedentemente, autorizada por Resolución N° 1982/2022 para dar cobertura al puesto de DIETISTA/NUTRICIONISTA.

Se hacen presentes los integrantes del Comité Evaluador:

- Abadie Verónica P. – Licenciada en Nutrición.
- Montecino Verónica Y. - Servicio de RRHH Hospital Zapala.
- Guiñez Juan - Secretario Gremial ATE.

Apellido y Nombre	DNI	Condición (Habilitado/Inhabilitado/Condicional)	Observación: en caso de quedar condicional o Inhabilitado detallar motivo
SONTAG Leandro Omar	32.813.355	Habilitado	
GONZALEZ Sara María J.	32.969.093	Habilitada	-
SILVA Cecilia Anabel	31.645.248	Inhabilitada	No pertenece al APP

Condición de los postulantes:

Habilitado: Presentó toda la documentación y está en condiciones de pasar a la siguiente instancia del concurso.

Habilitado Condicional: cumple los requisitos de inscripción sin embargo falta presentar alguna documentación o falta la firma en alguno de los formularios requeridos. El mismo debe ser subsanado el día del examen previo a su inicio y como condición para estar habilitado en la siguiente instancia del proceso.

Inhabilitado: incumple con los requisitos que validen esa instancia.

Firman de conformidad al pie siendo las 14 hs del día 17 del mes de Octubre de 2022, y no habiendo más que tratar, se cierra el presente.

Subsecretaría de Salud Pública Provincia del Neuquén HOSPITAL ZAPALA

Montecino Verónica Yanina
Servicio de RR HH
Hospital Zapala

(ATE)

VERÓNICA P. ABADIE
LIC. EN NUTRICIÓN
M.N. 2242 - M.P. 71